

**ACTA DE CIERRE STLCC-ONADICI-02-01-2023**  
**CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO DE SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE  
AUDITORIA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (ENP)**

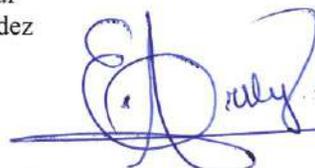
En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los diecisiete (17) día del mes de Enero del año dos mil veintitrés (2023) la Suscrita **MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla** en su condición de Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en el ejercicio de sus funciones **DECLARA EL CIERRE DEL CONCURSO PÚBLICO MERITOCRÁTICO PARA LA SELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL PORTUARIA (ENP)**, en atención al Oficio No. 0377 PRESIDENCIA-TSC-2023 de fecha 12 de Enero del 2023, suscrito por el Abogado José Juan Pineda Varela en su condición de Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), donde literalmente expresa: “... *Este Tribunal como encargado por ley en dar una no objeción al proceso de selección de los Auditores Internos sometidos a evaluación por ONADICI, **OBJETA EL MISMO...***” debido a que la plaza de Auditor Interno de la Empresa Nacional Portuaria, se encuentra en proceso de demanda laboral de reintegro.

Por lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 141 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica párrafo segundo, vigente a la fecha, establece que: “*Ningún funcionario o empleado podrá ser nombrado sin que la plaza este creada o vacante dentro del anexo desglosado de sueldos y salarios de la institución o su equivalente, ni ser nombrado en forma permanente en una plaza que este en proceso de demanda judicial o vacante por licencia*”.

Se comunica a todos los participantes en la plataforma de ONADICI <https://www.onadici.gob.hn> y en nuestras redes sociales que el proceso ha concluido.

1. Carla Maribel Ortez Gonzales
2. Lesly Lizette Carranza Calix
3. José Marcial Gómez Aguilar
4. Néstor Porfirio Chávez Lambur
5. José Edgardo Fuentes Hernández

Atentamente,



**Msc. Ericka Arely Suazo Bonilla**  
**Directora Ejecutiva ONADICI**

-  C: Abog. José Juan Pineda Varela, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC)
-  C: Abog. Ángel Edmundo Orellana, Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)
-  C: Dr. Carlos Arturo Bueso Chinchilla, Gerente General de la Empresa Nacional Portuaria (ENP)
-  C: Archivo Institucional ONADICI

Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6, Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales:  Facebook: ONADICI  Instagram: onadicihn,  Twitter: @ONADICHN,  Youtube: ONADICI

Plataforma web : [onadici.gob.hn](https://www.onadici.gob.hn)

Correo electrónico: [onadici@gmail.com](mailto:onadici@gmail.com) y [direccion@onadici.gob.hn](mailto:direccion@onadici.gob.hn)